

# estudios DE HISTORIA Y PATRIMONIO

REVISTA DE ESTUDIOS ACADÉMICOS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN  
DEL CÍRCULO CULTURAL DE COLMENAR VIEJO ■ C<sup>3</sup>

2024  
Nº 2



**“Estudios de Historia y Patrimonio”**

Nº 2 - AÑO II – Noviembre 2024

estudios.historiaypatrimonio@gmail.com

**DIRECTOR Y COORDINADOR**

Mariano de Andrés Santos  
egbmas@telefonica.net

**CONSEJO EDITORIAL:**

Mariano de Andrés Santos  
Fernando Colmenarejo García  
Laura Rodríguez Peinado  
José Miguel Hernández Sousa

**COLABORAN:**

Áurea de la Morena Bartolomé / Elvira García Aragón  
José Francisco García Gómez / José Miguel Hernández Sousa  
Fernando Colmenarejo García / Rosario Gómez Osuna  
Morgana Alonso García de Rivera / Rosalía Durán Cabello  
Ángel Morillo Cerdán / Jesús Salas Álvarez  
Luis Antonio Moreno Hernández / Mónica Major González

**EDITA**

Círculo Cultural de Colmenar Viejo - C<sup>3</sup>

En: Colmenar Viejo

Correo electrónico: [circulocultural.colmenarviejo.c3@gmail.com](mailto:circulocultural.colmenarviejo.c3@gmail.com)

**PATROCINA**

Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo - Delegación de Cultura

Página Web: [www.colmenarviejo.com](http://www.colmenarviejo.com)

Correo electrónico: [casacultura@colmenarviejo.com](mailto:casacultura@colmenarviejo.com)

**DISEÑO / MAQUETACIÓN**

Tino Muñoz

**FOTO PORTADA**

Israel Sanz

**IMPRIME**

Espagraf Impresores S.L.  
COLMENAR VIEJO (Madrid)

**PAGINA WEB**

Diego Pedrosa

Web C3: [circuloculturalcolmenarviejo.com](http://circuloculturalcolmenarviejo.com)

Depósito Legal: M.-31875-2023

ISSN: 3020-3198

Edición: 500 ejemplares

# ÍNDICE

## **Portada EHP2. El Cerro de San Pedro**

Mariano de Andrés Santos ..... 9

### **1**

## **El culto eucarístico en la iglesia de Colmenar Viejo**

Áurea de la Morena Bartolomé ..... 17

### **2**

## **Colmenar Viejo y el agua: el río Manzanares, sus puentes, molinos y batanes. arroyos, fuentes y pozos centenarios.**

Elvira García Aragón ..... 43

### **3**

## **La cruz procesional de Francisco Merino**

José Francisco García Gómez ..... 67

### **4**

## **Las atalayas andalusíes de las cabeceras del Manzanares y Guadarrama. Nuevas aportaciones**

José Miguel Hernández Sousa ..... 89

**5**

**“La Maquinilla”, hito en la transformación socioeconómica de Colmenar Viejo**

Fernando Colmenarejo García ..... 115

**6**

**La iglesia de San Sebastián de El Boalo**

Rosario Gómez Osuna / Morgana Alonso García de Rivera ..... 141

**7**

**Evidencias arqueológicas de la presencia emiral en la Sierra de Guadarrama**

Rosalía Durán Cabello / Ángel Morillo Cerdán / Jesús Salas Álvarez ..... 167

**8**

**Miguel Moreno del Ribero. Capellán de altar y músico de Carlos II**

Luis Antonio Moreno Hernández ..... 187

**9**

**Intervención arqueológica en el Alto Eugenio, Colmenar Viejo:  
las trincheras de la Guerra Civil española**

Mónica Major González ..... 209



## EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LA PRESENCIA EMIRAL EN LA SIERRA DE GUADARRAMA

Rosalía Durán Cabello (\*)

Ángel Morillo Cerdán (\*\*)

Jesús Salas Álvarez (\*\*\*)

### 1. Introducción

Tras la etapa tardoantigua, el territorio que se identifica, aproximadamente, con la actual comarca de la Cuenca Alta del Manzanares, no sufre ningún tipo de vacío histórico-arqueológico, si no que se evidencia una continuidad. Si bien, debemos reiterar que la ocupación de este territorio no fue muy importante ni siquiera en las etapas anteriores, habida cuenta de sus caracteres geoclimáticos entre los que cabe destacar el ser una zona montañosa, tener un clima más riguroso o disponer menor superficie de terrenos fértiles, por su subsuelo rocoso (Calderón 2011). Tampoco podemos olvidar que ni siquiera en época romana existió en esta zona un núcleo secundario de importancia, según se deduce de la ausencia de hallazgos de este momento crono-cultural. Todo ello revela que se trata de una región periférica que está delimitada por grandes accidentes geográficos: la Sierra del Guadarrama como límite SW-NE y delante, en la parte central, la sierra de la Pedriza

---

(\*) Universidad Complutense de Madrid. Orcid 0000-0003-2139-0346

(\*\*) Universidad Complutense de Madrid. Orcid 0000-0002-9896-7716

(\*\*\*) Universidad Complutense de Madrid. Orcid 0000-0002-7364-4347

(o de Manzanares) y por el extremo N-NE la sierra de la Cabrera. Esta barrera montañosa está articulada en sentido casi perpendicular por los valles de los ríos Guadarrama, Manzanares y Jarama. El límite meridional lo marcaría una frontera cuyo punto conocido más visible lo constituye el Cerro de San Pedro, desde el que se prolonga por el sur de la sierra de Hoyo de Manzanares, constituyendo el paso del piedemonte a las llanuras aluviales, donde el paisaje físico y humano cambia de manera significativa<sup>1</sup>. Justo en esta franja debía encontrarse, además, el límite entre celtíberos y carpetanos en época prerromana.

Las circunstancias físicas que acabamos de desgranar influyen, de manera decisiva, en convertir a esta comarca en un lugar periférico, alejado de los antiguos núcleos urbanos hispanorromanos -*Complutum*, *Segontia* y *Avela*- aunque tampoco se han documentado instalaciones rurales romanas en este sector. Sí hay evidencias de TSH, THSt así como de ímbrices y tégulas y de algún ejemplar de sillar trabajado (Hernández Sousa 2021, p. 156). Lo escaso y reducido de los materiales mencionados y la ausencia de excavaciones, hace imposible hablar de villa, aldea o granja para este periodo de adscripción hispanorromana.

Sin embargo, más allá del aparente vacío de época romana<sup>2</sup>, que sin duda representa una adaptación a un medio serrano muy diferente, esta comarca periférica parece adquirir un nuevo papel en época tardoantigua, cuando comenzamos a detectar arqueológicamente nuevos núcleos de población, establecimientos rurales centrados en una subsistencia austera y difícil. Aún no sabemos a qué se debe esta “colonización” de áreas serranas a partir del siglo VI<sup>3</sup>. Posiblemente, el alejamiento de la inestabilidad socio-política y económica constatada en época tardoantigua y el fenómeno del despoblamiento tanto de las antiguas *villas* como de los asentamientos urbanos, influyeron de algún modo en este hecho.

---

<sup>1</sup> <https://www.comunidad.madrid/servicios/urbanismo-medio-ambiente/parque-regional-cuenca-alta-manzanares#panel-10511> (consultado en fecha 31/07/2024).

<sup>2</sup> El uso del LiDAR permite realizar una aproximación al poblamiento serrano para las fechas a que nos ceñimos. Sin embargo, la ausencia de un proyecto de investigación con una metodología rigurosa y sistemática sobre el terreno no permite sino lanzar algunas hipótesis de trabajo.

<sup>3</sup> En este sentido hay que subrayar que se han abordado múltiples estudios que se han centrado, de manera casi exclusiva, en el periodo tardoantiguo. Si bien queda patente que la zonificación de los mismos no presenta homogeneidad por lo que el proponer una visión genérica de la zona sin una prospección sistemática, es bastante arriesgado y carece de rigor científico. Además, sería deseable que dichas investigaciones fueran de *longe durée* para poder establecer la evolución y cambio de los asentamientos y las áreas de explotación a lo largo de la Historia.

<sup>4</sup> El estudio de las pastas cerámicas mediante microscopía revela que existe una familia confeccionada con arcilla depurada y de buena calidad, frente a otro grupo en el que el material cerámico se caracteriza por la escasez de arcilla en su composición. En actualidad se están realizando analíticas en el marco del proyecto dirigido por la Dra. Peña Chocarreo, del CSIC, para contrastar pastas y suelos y poder verificar lo que acabamos de exponer.

El estar tan alejado de los núcleos urbanos comportaba, además, que estas pequeñas comunidades fueran autosuficientes, ya que el comercio de manufacturas apenas se constata en el periodo hispanovisigodo (o tardoantiguo), aunque hay evidencias de intercambio en el caso de materias primas como la arcilla<sup>4</sup>, por ejemplo. Esta dinámica se sigue observando, aunque con cambios, como se verá más adelante, durante el periodo emiral.

El conocimiento del mundo emiral en la Cuenca Alta del Manzanares, constituye una de las líneas de investigación de más actualidad de la Arqueología madrileña, especialmente desde el impulso de la investigación iniciado en la última década del siglo XX<sup>5</sup>. Aunque se intensificaron las excavaciones arqueológicas en esta área desde hace más de 15 años su objetivo era el de desvelar el mundo visigodo en esta zona, pero sin abordar las etapas sucesivas (Gómez Osuna et al. 2016; Colmenarejo et al. 2014). La gran novedad sobre el mundo emiral reside en la constatación de su existencia en un espacio en el que se desconocía su presencia como consecuencia de la facies de convivencia que se percibe en los contextos arqueológicos.

## 2. El territorio

Históricamente, al comienzo de la conquista del territorio peninsular, periodo conocido como *waliato* (711-756), se respetó la organización geopolítica de la Hispania visigoda configurada en “provincias-ducados” o “ciudad-provincia”. Posteriormente, con la instauración del emirato independiente por parte de Abd al-Rahman I se implanta una nueva organización administrativa que afectó a todos los territorios bajo el control de Córdoba. Este nuevo sistema administrativo no tenía relación alguna con las antiguas divisiones tanto romanas como visigodas: el territorio conquistado pasó a organizarse mediante provincias (*kūras*), que se formaron *ex novo*.

El marco espacial no es sencillo de delimitar, pues corremos el peligro de fijar fronteras preestablecidas como serían en nuestro caso de estudio, los términos municipales. Si bien está claro que el marco geográfico permite circunscribirlo al pie de monte del Sistema Central, zona Nor-Noroeste, en estrecha relación con la Sierra de Guadarrama y los pasos que conducen al otro lado de la cadena montañosa. Hidrológicamente nos situamos en la cuenca alta del Manzanares y, desde el punto de vista de las comunicaciones, estamos una zona próxima al recorrido de la *vía XXIV* del Itinerario de Antonino *per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta*, concretamente la zona afectada sería el tramo que venía de *Segovia a Miacum*, y desde *Miacum a Titulciam*. Obviamente, el único enclave con vocación “ur-

---

<sup>5</sup> Veáse la bibliografía final del presente trabajo.

bana" sería *Miacum* (identificado con los restos de un pequeño establecimiento termal en Collado Mediano, Madrid), pero que no deja de ser un una *mansio* – o lugar en relación con el sistema viario romano- junto a la vía romana (Abril 2018). No existen otras aglomeraciones secundarias del periodo romano. Tan sólo conocemos los asentamientos de época visigoda y estos han confirmado la tendencia, ampliamente acreditada durante el periodo hispanorromano, de la ausencia de aglomeraciones urbanas de importancia, que viven de la explotación del medio que es muy rico (bosque, pasto y metales) y subsistiendo de la agricultura en un terreno no demasiado propicio por mor de su naturaleza edafológica (suelo granítico de poca cobertera fértil y muy escaso en arcillas) y de la climatología<sup>6</sup>. Se trata, por tanto, de un territorio periférico, situación que no sufre cambio alguno durante el denominado *waliato* porque directamente se asientan en los núcleos preexistentes.

Contamos con noticias relativas a las nuevas calzadas islámica y conocemos incluso la denominación del principal camino que afecta a esta comarca durante el periodo andalusí: *Balât Humayd*, que discurre por la sierra de Guadarrama hasta el acceso a la frontera con el Duero, y que se fecha en torno al siglo X (Hernández Jiménez 1973a , Hernández Jiménez 1973b; Franco 1993; Malalana et al. 1995; Sáez et al. 1999), es decir tras la reforma de 'Abd al-Rahman III, a partir del año 932.

Sin embargo, existe un gran número de vías que no aparecen mencionadas en las fuentes itinerarias, aunque esto no es óbice sobre la certeza de su existencia. Se trata de caminos de carácter secundario que, a través de los pasos de montaña, posibilitaban las relaciones entre uno y otro lado de la barrera orográfica. Dichos caminos permitían el funcionamiento de redes comerciales basadas, fundamentalmente, en la ganadería y la minería (explotación del hierro) así como en los múltiples productos derivados de la silvicultura (corcho de encinas y alcornos, resina, bayas, etc.), sistema predominante en este paisaje de altura.

En resumen, podría decirse que la zona de estudio abarcaría en aquella época un gran espacio delimitado por fronteras naturales. Por su zona septentrional llegaría hasta las cumbres del Guadarrama incluyendo los diferentes pasos que comunican con la Meseta norte. Las fronteras tanto por el este como por el oeste estarían constituidas por ríos: el Jarama al nor-noreste y por el oeste-suroeste el Guadarrama, denominado como *Uad-er-ramel* (Capdevila 2013, 5) durante el dominio musulmán. El límite meridional queda más desdibujado y, muy posiblemente, sería continuidad de la vieja frontera romana con el territorio de *Complutum*: el cerro de San Pedro y concretamente el zócalo que separa el pie de monte y la llanura.

<sup>6</sup> Estudios para un periodo semejante se han realizado para el cuarto NW peninsular. Véase Costa-Casais y Kaal 2015.

### 3. Los asentamientos

Como premisa debemos expresar que aún no se conoce exhaustivamente la realidad emiral en esta comarca. Desconocemos tanto el número de asentamientos como su ubicación, por lo que las ideas generales se encuentran en una fase de "interinidad" a expensas de que nuevas excavaciones maten o cambien algunas de las cuestiones que plantearemos a continuación.

Uno de los aspectos que llama la atención es que, a día de hoy, no se conoce en la comarca colmenareña un asentamiento exclusivamente emiral. Efectivamente, en todos los yacimientos, las excavaciones han constatado en la inmensa mayoría de los asentamientos de época tardoantigua de la zona, una continuidad ininterrumpida entre las fases tardoantigua (visigoda) y emiral. En ningún caso ha podido atestigüarse un horizonte con niveles de destrucción entre una fase y otra. Todo ello nos lleva a pensar que fue una transición más o menos pacífica. No podemos olvidar que a los habitantes de las comarcas periféricas, por su propia situación, poco les afectaba –o nada- depender de un señor visigodo, de un monasterio, o estar bajo la tutela político-militar musulmán<sup>7</sup>. En cualquier caso, debían de pagar impuestos ya fueran unos u otros.

Lo primero que debemos subrayar es que se trata de un asentamiento de tipo disperso, con unidades domésticas compuestas por diversas estancias, independientes entre sí, cuya construcción se realiza a modo de crecimiento orgánico, es decir: según necesidad<sup>8</sup>. Las casas se encuentran distanciadas unas de otras y, en algún caso, se han podido reconocer los caminos antiguos que permitían la comunicación entre las zonas más bajas y las más altas del asentamiento. En cualquier caso, es evidente que no hay ningún tipo de organización ni ordenación ni siquiera en las construcciones domésticas. Los asentamientos crecieron de manera orgánica. En muchos de ellos se puede observar que al instalarse directamente en casas de población visigoda, asumen el "urbanismo" preexistente. En muchos casos, este se desarrolla a lo largo del camino que discurre serpenteando por las laderas, siguiendo las curvas de nivel para dulcificar las pendientes. El camino sería casi como una suerte de "calle principal", como se puede ver el Navalvillar (Colmenar viejo) o en La Cabilda (Hoyo de Manzanares).

<sup>7</sup> El ejército conquistador en esta época se conoce como *yāyṣ* según las fuentes escritas andalusíes. Está formado por ejército regular (*yund*) así como por componentes armados de origen beréber, magrebí y *afāriqa*, especialmente en los primeros compases (Vigera Molins 2001 p.27)

<sup>8</sup> En nuestra opinión, conceptualmente se encuentra más próximo al concepto de "asentamiento disperso" que al de "asentamiento agregado" (Vigil 2006).

Entre las edificaciones del periodo emiral no se ha detectado la presencia de edificios singulares, lo cual se aviene bien con un asentamiento periférico inscrito en un momento de transición: ni siquiera un edificio religioso. Se adaptaban y aprovechaban lo que podían. En este sentido, contrasta nítidamente con la fase precedente en la que se han podido reconocer iglesias, como es el caso de El Boalo, o de un posible establecimiento monástico como parece que sucedió en La Cabilda.

Las casas se caracterizan por tener estancias rectangulares, alargadas y suelen presentar un vano de acceso. Para ello buscan pequeñas mesetas donde poder construir con menos esfuerzo y mayor seguridad de cara a la estabilidad de las construcciones. En cuanto a su disposición, se observa la definición de un espacio exterior parcialmente delimitado por las propias habitaciones, creando de esta manera una suerte de patio o espacio abierto común inherente a la arquitectura rural tradicional. Estos espacios al aire libre permiten hacer la vida en el exterior y trabajar con luz: labores como el desplume y despelleje de la caza, trabajo con el cuero, con la madera, afilado de cuchillos y herramientas y armas, etc. Además, se constituye en el lugar idóneo para que haya animales de granja (aves, fundamentalmente) y estos deambulen libremente. También posibilita la tenencia de algún tipo de caballería (burro, mula o caballo) (Salas, Morillo y Durán 2024).

Sin embargo, y pese a elegir terrenos llanos dentro de las pendientes, tenían serio problema que resolver: la humedad. En efecto, en muchos de estos asentamientos observamos que las edificaciones usan la roca madre granita (sus afloramientos) para apearse directamente sobre el granito de la sierra. Se ha podido documentar en innumerables ocasiones el uso de los canchos que afloran como pavimento, y para ello los rebajaban y nivelaban por abrasión, consiguiendo de esta manera tener parte de solera. Pero la humedad seguía siendo un problema de primer orden: la impermeabilidad del granito favorece el encharcamiento lo cual es insalubre, incómodo y contraproducente para las construcciones. Este hecho unido a la pendiente de los asentamientos que conocemos debía ser el gran hándicap. Para solventar esta circunstancia, crean plataformas con piedras irregulares, pero de tamaño mediano y grande, de forma más o menos similar, dispuestas ordenadamente, de manera que configuraban una suerte de plataforma que se macizaba con tierra rica en arcilla (Morillo, Durán y Salas 2023).

La técnica constructiva que utilizan en la fase emiral difiere bastante de la del periodo visigodo. Para empezar los muros presentan un grosor mucho mayor, y la técnica constructiva muestra se construyen mediante dos muros, unidos y careados verticalmente, tanto al exterior como al interior. Están constituidos por grandes bloques, cosa que no se hacía en la fase precedente, y, en algunos puntos, las piedras están escuadradas y podemos hablar de auténticos sillares de gran tamaño que ocupan la anchura completa del

muro y que funcionan como tizonos: dando cohesión y fortaleza a la construcción. Dichos muros suelen presentar un zócalo o banco de refuerzo, a nivel de cimentación, tanto por el exterior como por el interior. Los refuerzos exteriores están realizados mediante piedras de tamaño pequeño y mediano, trabadas con barro rico en arcilla. En el interior de las estructuras se observa el empleo de piedras de mayor tamaño tipo laja, que, una vez colocadas, se cogían y nivelaban con arcilla. Estos bancos se disponen alineados con ellos, por lo que sirven tanto de refuerzo como de aislante contra la humedad en aquellas zonas en las que remansara el agua siguiendo el declive de la escorrentía natural. Sobre estas cimentaciones, los muros se recreían en tapial, de lo que se han encontrado múltiples evidencias en las excavaciones. Es muy posible que la fábrica se rematara con un enlucido de barro fino para regularizar las paredes<sup>9</sup>. Desconocemos si dichas habitaciones contaron con ventanas, pero lo más probable es que sólo tuvieran un ventanuco y la puerta, vanos estos que proporcionarían luz y ventilación al espacio interior. Así que dichos vanos deberían encontrarse en la parte superior del muro, tal y como se constata a lo largo de toda la antigüedad y del medievo, a fin de preservar la intimidad e impedir robos. Dada la pobreza y austeridad de la construcción, dicho vano se cerraría con contraventana de madera (Morillo, Durán y Salas 2023; Morillo, Durán y Salas, e.p.).

Entre las construcciones documentadas se han podido reconocer algunas estructuras relacionadas con la economía de la zona, concretamente con la actividad ganadera. En el yacimiento de La Cabilda se ha excavado una edificación que tiene como eje central un abrevadero. No se trata de un pilón si no de una estructura excavada en un bolo granítico que afloraba. Fue convenientemente recontado y la roca en que fue tallado, fue trabajada para crear un canalillo de alimentación de agua. En relación con dicho canalillo se observa unas depresiones intencionadas a uno y otro lado de éste, que parecen indicar algún tipo de sistema de control del agua. Conviene decir que el vaso del abrevadero no tiene el fondo plano, sino inclinado, de forma que la parte más profunda en la opuesta al punto de acceso de los animales al agua. Para evitar que estos animales de pezuña resbalasen con las microalgas del bebedero, se realizó una obra de encachado a base de barro, piedra menuda y algún que otro fragmento de cerámica constructiva. De esta manera se evitaba alguna rotura de pata y aseguraba no tener que sacrificar a la bestia en cuestión (Lámina 1).

<sup>9</sup> La técnica edilicia es muy parecida a la documentada en las viviendas emirales del Tolmo de Minateda (Gutiérrez y Cañavate 2010).



**Figura 1.** Vista del abrevadero emiral excavado en La Cabilda (Hoyo de Manzanares), inscrito dentro de un conjunto de construcciones de funcionalidad agropecuaria. En la parte inferior de la imagen aparece el enchachado o pavimento realizado a base de piedra, tejas rotas y arcilla, cuya finalidad era evitar que los animales de pezuña se escurrieran al ir a beber (Fotografía de Ángel Morillo).

#### **4. Necrópolis emirales y aldeas**

Si una de las peculiaridades de los asentamientos así llamados visigodos es estar asociados o en relación con necrópolis como son los casos de Navalmojón y la necrópolis de Remedios, en Colmenar Viejo; o la aldea de La Cabilda y las tumbas excavadas en la roca, en Hoyo de Manzanares. También en Hoyo de Manzanares, en el sitio conocido como El Palancar se ha descubierto la existencia de un yacimiento amplio, formado por una aldea orientada al sur y situada ladera abajo, en zona abrigada de los vientos dominantes. Allí se han atestiguado evidencias incuestionables de un nuevo asentamiento tardoantiguo con probable pervivencia emiral. Se han podido identificar varias construcciones rectangulares, de tipo semirupestre igual que se documenta en el Cancho del Confesionario (Manzanares el Real) o en La Cabilda, que ahora están semiocultas por la vegetación (Lá-

mina 2). Varias decenas de metros más arriba se pudo documentar la presencia de una necrópolis, reconocible merced a la vista parcial de parte de varias tumbas de adulto excavadas en la roca (Morillo, Durán y Salas 2023; Morillo, Durán y Salas, 2024).



**Figura 2. Vestigios de las construcciones semi-rupestres en el yacimiento de El Palancar (Hoyo de Manzanares), que emergen de entre la vegetación. El tipo constructivo caracterizado por grandes bloques, a modo de sillares, es peculiar del periodo emiral (Fotografía de Ángel Morillo).**

Del periodo emiral en esta zona, casi desconocemos por completo todo lo relacionado con la arqueología de la muerte. Y, desafortunadamente, será difícil de poder atestiguar ya que son varios los factores que inciden negativamente en la documentación arqueológica. En primer lugar, debemos considerar que el aporte poblacional exógeno fue muy poco significativo estadísticamente hablando, sin olvidar que posiblemente fueron pequeños destacamentos destinados a controlar y vigilar el territorio, que podrían estar for-

mados por personas jóvenes, lo que hace aún más escaso el fenómeno de muerte y enterramiento. En segundo lugar, el rito funerario juega en contra de la arqueología. Dado que se inhuman directamente en tierra, sin ajuar ni nada y teniendo en cuenta la acidez de estos suelos, todos los restos de materia orgánica habrían sido destruidos por lo que no es posible hallar vestigios. Por último y, en tercer lugar, ante la situación interinidad y suponiendo el grado de alfabetización que podrían tener, así como el poder adquisitivo de estos contingentes humanos, es probable que, si hubo decesos, la señalización de la tumba se realizara con una simple placa de madera, por lo que es imposible saber qué posición ocupaban las necrópolis en relación con estas aldeas.

## **5. Asentamientos emirales y arquitectura defensiva**

Como premisa debemos aclarar que no siempre se ha detectado arqueológicamente la presencia y convivencia entre poblaciones hispanovisigodas y contingentes exógenos de raigambre beréber (Lámina 3) dado que en un primer momento ocupan las viviendas ya existentes mientras que la cerámica que emplean los invasores es la misma que la que se usa en los poblados de la sierra. Sin embargo, en aquellos puntos en los que se ha podido identificar las nuevas formas y pastas, se ha documentado dos momentos distintos. El primero que iría desde el último tercio/finales del siglo VIII o comienzos del siglo IX, donde se constata el proceso de adaptación y convivencia con la población residente por parte del nuevo contingente humano. Y, un segundo momento que llegaría hasta finales del siglo IX, en el que queda constata la presencia de la nueva población con sus ajuares domésticos peculiares, especialmente la cerámica, y su nueva manera de construir. Todo este proceso se encuentra vinculado al fenómeno de ordenación geopolítica que se constata en al-Andalus a comienzos del siglo X.

La reorganización político-administrativa llevada a cabo por 'Abd al-Rahman III, continuadora de la emprendida por su padre, Muhammad I, comportó la definición de la Marca Media, con la creación de un sistema de vigilancia del territorio de frontera. Concretamente en la cordal paralela al Sistema Central se edificaron una serie de atalayas con unos rasgos constructivos que las evidencian que pertenecen a una misma empresa y que, dicha empresa fue promovida por el emir de Córdoba.

En el primer momento de presencia andalusí, se comprueba que estas aldeas carecen de edificaciones defensivas, tipo muralla. Esto vendría propiciado por la cuidadosa elección del lugar de dichos asentamientos visigodos. Estos suelen encontrarse a media ladera o en lugares altos, desde los que tendrían un amplio dominio visual sobre el entorno. Sin embargo, los restos arqueológicos parecen apuntar hacia la posibilidad de la existencia

## EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LA PRESENCIA EMIRAL EN LA SIERRA DE GUADARRAMA

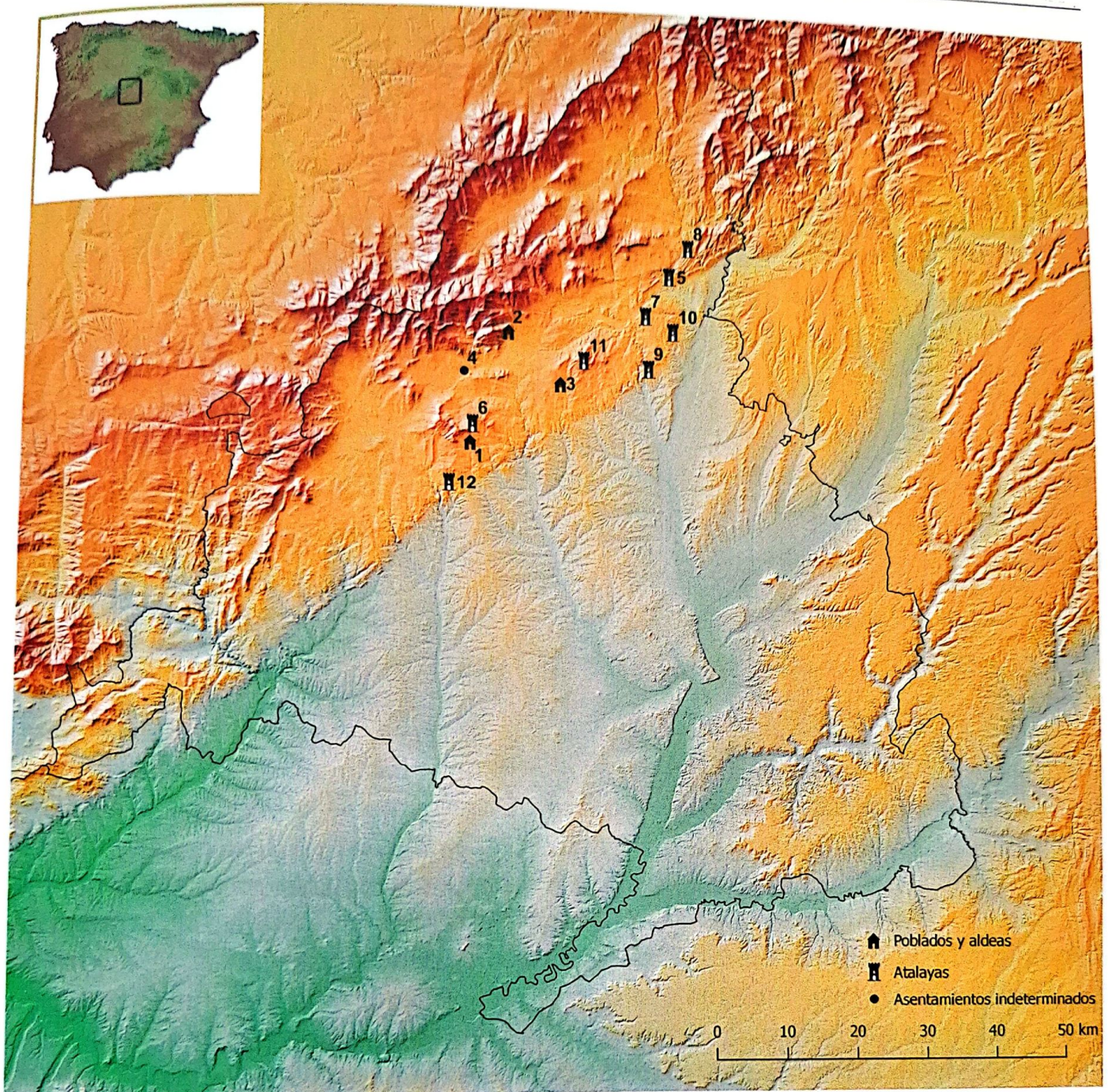


Figura 3. Geolocalización de yacimientos con presencia emiral en la vertiente meridional de la Sierra de Guadarrama. Poblados y Aldeas: 1 La Cabilda (Hoyo de Manzanares). 2 Cancho del confesionario (Manzanares el Real) y 3 Navalvillar (Colmenar Viejo). Indeterminados: 4 El Rebollar (El Boalo). Atalayas: 5 Arrebatapas (Torrelaguna). 6 Torrecilla (Hoyo de Manzanares). 7 Venturada. 8 El Berrueco. 9 El Molar. 10 El Vellón. 11 Cerro de San Pedro (Colmenar Viejo) y 12 Torrelodones (Mapa elaborado por el Equipo de Investigación UCM de La Cabilda).

de dos asentamientos fortificados, como son el Cancho del Confesionario y Peña Sacra, ambos en Manzanares el Real (Hernández Sousa 2021 p.159)

El segundo momento está vinculado con la creación del *ḥiṣn* de *Mayrit*, por parte del emir de Córdoba, Muhammad I, en torno a la década de los años '60 del siglo IX, como parte de su proyecto de fortalecer la Marca Media. El caso de *Mayrit*, que en principio fue únicamente un castillo (*ḥiṣn*) se convirtió muy pronto en una pequeña *madīna* fortificada que se constituyó uno de los baluartes de la nueva frontera. Este hecho propició dos consecuencias: por un lado, la necesidad de fortificar la frontera (*Al Tagr al Awsat*) con la construcción de torres de vigilancia y, por otro, que la nueva *madīna* (*Mayrit*) se convirtió en un foco de atracción del entorno: bien comunicada, rica en agua y lejos de la zona con riesgos de escaramuzas. Esto comportó el abandono de todos estos hábitats en altura y media ladera. La política iniciada por Muhammad I, fue continuada por su hijo, el futuro califa de Córdoba, 'Abd al-Rahman III.

## 6. Las atalayas (al-manār-s)<sup>10</sup>

Los primeros estudios modernos los acometió Almagro (1976) y, posteriormente Caballero y Mateo (1990). En líneas generales estas construcciones defensivas muestran una apariencia arquitectónica caracterizada por poseer planta circular y alzado cilíndrico. Suelen estar construidas con sillarejos regularizados, a veces escuadrados, de tamaño no muy grande. Casi todas muestran en su parte inferior un zócalo compactado como una obra de cal y canto, que funcionaba a modo de zarpa. Dicha zarpa se proyecta hacia el exterior y garantiza la estabilidad de la construcción. El acceso a estas construcciones se hace a través de un vano situado en alto, aproximadamente a 2 m. sobre el nivel de suelo de uso, y al que se accedía con la escalera de mano. El acceso al interior de estas torres estaba cerrado con una puerta de hojas de madera según evidencian las huellas de los goznes. El interior de las atalayas presenta una estructura hueca que se compartimentaba en altura mediante la subdivisión en dos o más pisos. Estos se separaban entre sí mediante entramados de vigas de madera (rollizos) (Caballero y Mateo 1990), unidas entre sí y con un hueco para situar la escala que permitiría llegar hasta la zona más alta destinada a otear. El uso de este sistema constructivo, el de los rollos, es posible constatarlo aún en alguna de estas atalayas.

Hay que apuntar un dato interesante acerca de la tipología arquitectónica de las atalayas del Guadarrama. Se trata de que estas torres muestran un modelo muy homogéneo y encuadrable, cronológicamente hablando, en el siglo X. Además, es un tipo que se circuns-

<sup>10</sup> Para tener una visión completa y actualizada con estudio de materiales arqueológicos, véase Serrano Pozuelo 2023.



**Figura 5. Vista de la Atalaya de la Torrecilla (Hoyo de Manzanares) donde se puede observar la tipología característica de las torres defensivas de la Marca Media en nuestra región, que fueron erigidas entre los reinados de Muhammad I y Abd-al-Rahman III (Fotografía de Ángel Morillo).**

cribe, casi en exclusiva, al área de la Marca Media. En otros momentos cronológicos y en otras regiones, las atalayas son siempre de planta cuadrada (Cressier 2022)

Entre las edificaciones del área afectada del territorio del actual Colmenar Viejo, se encuentran los restos más punteros del sistema defensivo de la *al Tagr al Awsat* desde ellas se realizaba el control visual de los caminos y accesos de toda esta zona (Lámina 5). Estos son los hitos conocidos.

La atalaya de Torrelodones se creó en relación con el *hišn* de de *Qal'at al-halifa* (Calatalifa, Villaviciosa de Odón) (Martín et al. 2023) mientras que la de Torrelaguna, lo hace con la frontera fluvial que constituye el río Jarama, así como con el *hisn* de Talamanca. Si bien



**Figura 4. Panorámica desde la base de la atalaya de La Torrecilla con Madrid al fondo. Esto nos da una prueba irrefutable en cuanto a su situación de vigilancia tanto de la zona vecina de la sierra del a Pedriza como el control del lugar donde se ubicó Maýrīt (Fotografía de Ángel Morillo).**

ésta línea de frontera presenta un ramal que se dirige directamente hacia el norte, donde que remata en la fortaleza de Buitrago de Lozoya, datada en el siglo X. Entre medias se encontraría la atalaya de El Berrueco. Y por el lado occidental es posible la existencia de una atalaya más entre la zona de las actuales poblaciones de Galapagar y Torrelodones.

Entre estas dos atalayas con sus respectivos *huṣūn*, aparecían otras cuantas más jalonando este sendero. Casi todas ellas se ubican a una altura que oscila entre los 800-1000 m. sobre el nivel del mar, lo que posibilita su visualización con sistema de humo, fuego y destellos. Estas intermedias son: El Molar, El Vellón, Venturada, Torrelaguna (también conocida como Arrebatacapas). Si bien aquí falta una que está en las cercanías de La Cabilda. Se encuentra en los terrenos de la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares. En la parte más alta, con vistas al valle, que discurre a los pies de Manzanares del Real, y con perspectiva hasta Madrid (Lámina 4) se encuentra la Atalaya del Collado de la Torrecilla, en el sitio conocido como El Palancar (Lámina 5). De esta edificación sigue siendo visible su planta circular, de la que se conservan 6 hiladas de sillería y un cuerpo adosado rectangular, prácticamente arrasado. Es casi seguro que aún faltan por conocer más construcciones de vigilancia de este tipo aunque, posiblemente, estén en peor estado de conservación.

## 7. Los materiales

Las evidencias arqueológicas de la cultura material emiral se basan, fundamentalmente, en la cerámica. El primer contacto no ha dejado huellas materiales, porque un contingente militar nunca lleva cerámica encima por su fragilidad y por el peso que implica. Por tanto, en esos primeros compases usaron la cerámica visigoda que se empleaba en las aldeas. Se trata pues de un momento que no podemos determinar, de manera exacta, desde el punto de vista cronológico.

Tenemos que decir muchos de los asentamientos visigodos de la Cuenca Alta del Manzanares cuentan con un inconveniente muy específico. Se trata de la escasez de arcilla en la que la cobertera vegetal de gran parte de esta comarca: en las zonas más altas el nivel vegetal es muy superficial y tiene un alto contenido de granito en desintegración. Esto supone que las cerámicas que se hacían allí muestran unas pastas con gran cantidad de desgrasante y poca arcilla. Esto se hace patente en el Cancho del Confesionario (Manzanares el Real) o en La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Estas características, en época visigoda se asocian, básicamente, a la cerámica de construcción (v.gr. tejas) y a la de almacenaje y cocina. Se trata de una cerámica poco resistente fruto de la escasez de arcilla

y de algo muy importante: cocción a baja temperatura, lo que provoca que se deshagan al contacto con el agua.

Arqueológicamente se observa escasez en los elementos asociados a la vajilla de mesa: platos y copas, lo cual puede indicarnos que estos utensilios, aunque debieron existir sin duda, fueron confeccionados en madera por lo que no han dejado ningún rastro en el registro arqueológico. Este fue el horizonte que encontraron los beréberes al llegar a sierra y con él convivieron. Sin embargo, en el segundo momento, cuando se asientan en las distintas aldeas se observa un cambio en el contexto arqueológico: aparecen cerámicas de pastas claras, blanquecinas, muy depuradas, con desgrasantes muy finos, de consistencia dura, y acabados engobados y burilados. En cuanto a su tipología, es evidente que los modelos documentados (jarras, botellas y contenedores) pertenecen al universo formal andalusí de esta época, similar a lo constatado en otros puntos de la península Ibérica para épocas y circunstancias semejantes. El nuevo horizonte de cultura material revela profundas diferencias en su fabricación respecto al periodo precedente. La cerámica emiral se caracteriza por la calidad y la abundancia de arcilla, el color claro -casi blanco- de la misma, la factura de las piezas (todas hechas con torno rápido) y la cocción, que se realiza en hornos que consiguen altas temperaturas. Todos estos rasgos indican que se trata de producciones realizadas pertenecen al área de estudio si no que vienen de otros puntos, con barreros de calidad. Por tanto, se trataría de «importaciones». Lo que implica que existe una relación más o menos intensa y continua con la zona en que se fabrican, contrastando netamente con el periodo tardoantiguo.

## 8. El final de los asentamientos emirales en la Cuenca Alta del Manzanares

A partir del siglo IX, el territorio de *al-Andalus* en el centro peninsular queda redefinido como consecuencia de la inestabilidad provocada por la presencia de tribus bereberes dispersas que provocaban desórdenes. Por ello se construye la frontera septentrional, que comenzaba en las sierras que separan la cuenca del río Tajo de la del Duero. La población se agrupaba notablemente junto del valle del Tajo, y se caracteriza tanto por la densidad de población como por la continuidad del hábitat. Al norte de esta zona se fijó la línea de defensa de la Marca Media (*al Tagr al Awsat*) mediante un elaborado y efectivo sistema de vigilancia, las atalayas, así como por fortalezas: *Beg Tareco* o *Beg Trago* (Buitrago de Lozoya), al norte; *Talamanka* (Talamanca de Jarama), al este, y *Qal'at al-halifa* (Calatalifa), al suroeste, con el fin de defender los accesos al *dar al-Islam* andalusí.

Todo esto sucedió bajo 'Abd al-Rahman III, primero como emir (912) y más tarde como autoproclamado califa (929), quien continuó la política de su padre, Muhammad I, que no era otra que la de reducir los territorios insurrectos. Tras conquista de Toledo, que se hallaba en la órbita beréber (932), ésta pasó a ser la capital de la Marca Media (*al Tagr al Awsat*). La Marca Media se constituyó en el territorio de frontera entre el *dar al-Harb* (la zona donde no existen tratados de paz y, por tanto, hay o puede haber guerra) y la capital *Tulaytulah* (Toledo). Esta reconfiguración geopolítica trajo como consecuencia, el abandono de todas estas pequeñas aglomeraciones en altura, la potenciación de la red de atalayas y el traslado de la población al llano, con tierras más fértiles, y al abrigo de una nueva *madina*: *Ma'yriṭ*.

## Bibliografía

- ABRIL URMENDE, L.F. (2018): "El yacimiento romano de El Beneficio. Collado Mediano. Madrid. Últimas aportaciones.", *Reunión de Arqueología Madrileña (RAM) 2018*, pp. 11-18.
- ACIÉN ALMANSA, M. (2002): "De nuevo sobre la fortificación del Emirato", en Isabel Cristina Ferreira Fernandes (coord.) *Mil annos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, actas do Simpósio Internacional sobre Castelos 2000, Câmara Municipal de Palmela, Lisboa 2002, pp. 59-76.
- ALMAGRO, A. (1976): "Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio", *Cuadernos de la Alhambra* 12, pp. 279-305
- BERRICA, S. (2019): "¿Quién vivió aquí? Análisis social de un edificio altomedieval (Hoyo de Manzanares, Madrid)", *Arkeogazte Aldizkaria* 9: 241-269.
- BERRICA, S. (2022): *Formación y consolidación del paisaje andalusí (siglos VIII.XI) en la zona centro-occidental de la Marca Media*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de Alcalá de Henares.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1990): "El grupo de atalayas de la sierra de Madrid", en *Madrid del siglo IX a siglo XI*, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 65-77.
- CALDERÓN FORNOS, I. (2011): "El parque regional de la Cuenca alta del Manzanares", *Foresta*, pp. 270-277. <http://www.redforesta.com/wp-content/uploads/2012/03/ENP5-El-Parque-Regional-de-la-Cuenca-Alta-del-Manzanares.pdf> (consultado el 20/05/2024).
- CAPDEVILA MONTES, E. (2013): *Estudio diacrónico del poblamiento emiral en el valle del Tajo a través de la Arqueología del Paisaje*, Trabajo fin de Máster del Máster en Tecnologías de la Información Geográfica, UCM. <https://docta.ucm.es/entities/publication/9fe789ea-7808-4f2e-a1bd-9bb2b4b3126f> (consultado el 20/05/2024).

COLMENAREJO GARCÍA, F.; GÓMEZ OSUNA, R.; POZUELO RUANO, A.; ROVIRA DUQUE, C.; GARCÍA ARAGÓN, E.; JIMÉNEZ GUIJARRO, J. y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (2014): "Poblamiento durante la Antigüedad Tardía y la Edad Media en la presierra madrileña: Cuenca Alta del Manzanares", *Reunión de Arqueología Madrileña (RAM)*, pp. 277-286.

COLMENAREJO GARCÍA, F.; GÓMEZ OSUNA, R.; GARCÍA ARAGÓN, E. y POZUELO RUANO, A. (2022): "Las aldeas, protagonistas de la transformación del paisaje rural durante el periodo altomedieval en la Cuenca Alta del Manzanares (Madrid, España)", en S. Prata, F. Cuesta-Gómez y C. Tente (eds.) *Paisajes, Espacios y materialidades: Arqueología rural altomedieval en la península Ibérica*, pp. 74-88.

COSTA, P.M., HAMARNEH, B.; MARTÍNEZ LILLO, S.; SÁEZ LARA, F.; VENTRONE VASSALLO, G.; SERENI, A. y STRIKA, V. (2002): "L'architettura: caratteri e modelli. Mondo Islámico", en TRECCANI *Il Mondo dell' Archeologia*, ([www.treccani.it](http://www.treccani.it)) (consultado el 20/05/2024).

COSTA-CASAS, M. y KAAL, J. (2015): "La configuración del paisaje cultural durante la Alta Edad Media (siglos V-XI): cambios ambientales y actividad antrópica en el Noroeste de la Península Ibérica", *Estudios do Quaternário/Quaternary Studies* 12, pp. 1-13

CRESSIER, P. (2022): "Castillos y fortalezas de Al-Andalus: observaciones historiográficas y preguntas pendientes", *Vínculos de Historia* 11, pp.116-140, [http://dx.doi.org/10.18239/vdh\\_2022.11.05](http://dx.doi.org/10.18239/vdh_2022.11.05) (consultado el 20/05/2024).

FRANCO MORENO, B. (2014): "Poblamiento y territorio en el occidente de al-Andalus en época omeya", en J. Zozaya y Guillermo S. Kurtz, (eds.), *Bataliús III*, Badajoz, pp. 111-134.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1993): "Aportaciones al estudio de las vías de época islámica en la Meseta Norte", en Eufemio Lorenzo Sanz (coord.) *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, vol. 1, pp. pp. 73-87.

FRANCO SÁNCHEZ, F. (1993): "Aportaciones al estudio de las vías de época islámica en la Meseta norte", en Eufemio Lorenzo Sanz (coor.) *Proyección Histórica de España en sus tres culturas, Castilla y León, América y el Mediterráneo*, vol 1, pp. 73-88.

GÓMEZ OSUNA, R. (2016): "El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares) una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama", *Cuadernos de Estudios. Revista de Investigación de la Asociación Cultural «Pico San Pedro»* 30: 43-65.

GÓMEZ OSUNA, R.; COLMENAREJO GARCÍA, F. y FERNÁNDEZ SUÁREZ, R. (2016): "El yacimiento altomedieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid. Una puerta abierta al pasado", en *Actas de Reunión Arqueología Madrileña (RAM) 2016*, 180-109.

- GÓMEZ OSUNA, R.; GARCÍA ARAGÓN, E.; COLMENAREJO GARCÍA, F.; POZUELO RUANO, A. Y GIMENO PASCUAL, H. (2016): "Dos anillos tardo antiguos con inscripción encontrados en la Sierra Madrileña", *Sylloge Epigraphica Barcinonensis (SEBarc)*, XIV, pp. 267-277.
- GONZÁLEZ FERRÍN, E. (2016): *Historia general de al-Andalus: Europa entre Oriente y Occidente*, Almuzara Libros, Córdoba.
- GRAÑEDA MIÑÓN, P.; FERNANDO SÁEZ, L.; GUTIERREZ FLEURIE, S.; MALALANA UREÑA, A. y MARTÍNEZ LILLO, S. (1996): "La minería medieval al sur del Sistema Central: Madrid y su entorno", en *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular*, Fundación Hullera Vasco-Leonesa, pp 240-273. [https://repositorioinstitucional.ceu.es/jspui/bitstream/10637/1180/1/Mineria\\_Gra%C3%B1eda\\_1996.pdf](https://repositorioinstitucional.ceu.es/jspui/bitstream/10637/1180/1/Mineria_Gra%C3%B1eda_1996.pdf) (consultado el 20/05/2024).
- GUTIÉRREZ LLORET S. y CAÑAVATE CASTEJÓN, V. (2010): "Casas y cosas: espacios y funcionalidad en las viviendas emirales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)", *Cuadernos de Madinat Al-Zahra'* 7, pp. 123-148.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F. (1973a): "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus* 38/1, pp. 69-185
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F. (1973b): "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus* 38/2, pp. 415-453.
- HERNÁNDEZ SOUSA, J. M. (2021): "Transformaciones en el paisaje de las cabeceras del Jarama y Manzanares (Madrid). Una aproximación al poblamiento rural de época romana y tardoantigua", *Lucentum* XL, pp. 147-172.
- MALALANA UREÑA, A.; MARTÍNEZ LILLO, S. y SÁEZ LARA, F. (1995): "La ruta del Jarama y su entorno en época andalusí", *Orígenes históricos de la actual Comunidad de Madrid*, pp. 139-181.
- MARTÍN DEL HOYO, D.; RODRÍGUEZ MORALES, J. y RETUERCE VELASCO, M. (2023): *Calatalifa. La fortaleza madrileña del Guadarrama*, Madrid.
- MORILLO CERDÁN, Á.; DURÁN CABELLO, R. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2022): "El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones 2019-2021. Con una addenda sobre el nuevo yacimiento del Palancar (Hoyo de Manzanares)", en *Actas Reunión Arqueología Madrileña (RAM) 2022*, pp. 44-56, Madrid.
- MORILLO, Á.; DURÁN CABELLO, R. y SALAS ÁLVAREZ, J. (2023): "El yacimiento visigodo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). Nuevas intervenciones arqueológicas (2019-2022)", *Apuntes de El Ponderal* 6, 51-65.
- MORILLO CERDÁN, A.; DURÁN CABELLO, R. y SALAS ÁLVAREZ, J. (e.p.): "El yacimiento tardoantiguo y emiral de La Cabilda (Hoyo de Manzanares, Madrid). La intervención arqueológica de 2022", *Reunión de Arqueología Madrileña (RAM) 2024*.

SÁEZ LARA, F.; MALALANA UREÑA, A. y MARTÍNEZ LILLO, S. (1999): "Poblamiento y red viaria en la Marca Media. Un comienzo de aproximación", en P. Bueno Ramírez y R. Balbín Behrmann (coord.) *II Congreso de Arqueología Peninsular* vol 4, pp. 537-554.

SALAS ÁLVAREZ, J.; MORILLO CERDÁN, A. y DURÁN CABELLO, R. (2024) "L'inse-  
diamento rurale tardoantico del sistema centrale: il villaggio di La Cabilda (Hoyo de Man-  
zanares, Madrid, Spagna)", en A. Cristilli, G. Di Luca, A. Gonfloni, E. S. Capra & M.  
Pontuali (eds) *Atti di Experiencing the Landscape in Antiquity 3*, BAR PUBLISHING (BAR  
International Series S3178). Oxford (England): 189-194.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J.; GARCÍA LERGA, R.; GÓMEZ OSUNA, R.; GARCÍA ARA-  
GÓN, E.; BLANCO DOMÍNGUEZ, M. y BARRIO MARTÍN, J. (2020): "Un nuevo con-  
junto de monedas emirales del centro peninsular: los dírham del yacimiento  
arqueológico de El Rebollar (El Boalo, Madrid)", *Zephyrus* 86, julio-diciembre 2020, pp.  
239-257. <https://doi.org/10.14201/zephyrus202086239257> (consultado el 20/05/2024).

SERRANO POZUELO, R. M<sup>a</sup>. (2021): *El Sistema Defensivo de la Marca Media en al-Andalus*  
(ss. IX-XI): *Las almenaras de las zonas de Madrid, Talavera de la Reina y Soria*, Tesis doctoral  
inérita. Universidad Autónoma de Madrid. URI <http://hdl.handle.net/10486/702555>  
(consultado el 20/05/2024).

VIGIL ESCALERA, A. (2006): "El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas  
cuestiones de visibilidad arqueológica", en J. López Quiroga, A. Martínez Tejera y J. Morín  
de Pablos (eds.) *Galia e Hispania en el contexto de la presencia "germánica"* (ss. V-VII), BAR  
S1534, pp.89-108.

VIGUERA MOLINS, M. J. (2001): "La organización militar en al-Andalus", *Revista de  
Historia Militar* 45, n<sup>o</sup> Extra 1 *Conquistar y defender: los recursos militares en la Edad Media  
hispanica*, pp. 17-60.